

Causa abierta por el incendio en Villa María

PRIMER PLANO. La fiscalía avanza en la recolección de pruebas. Tres víctimas graves. **Páginas 4 y 5**

La inflación de enero rondaría el 2%

POLÍTICA. Se trata de estimaciones privadas. El dato respalda la baja de tasas. **Página 7**

Bob Dylan, al cine

ESPECTÁCULOS. Con el protagonista de Timothée Chalamet, se estrena la biopic del músico. **Página 19**

Una picada asoma tras tragedia vial

SUCESOS. Murió un motociclista luego de un choque. La fiscalía ahonda en la pesquisa. **Página 32**



Macri apoya la suspensión de las Paso, pero no hay señales de alianza con Milei

POLÍTICA. El PRO también acompañará en extraordinarias el proyecto de ficha limpia y de juicio en ausencia. Juez dejó la presidencia del bloque: sigue en el espacio, pero reiteró su apoyo a Milei. **Página 6**

Neonatal: peritos confirman ataques a 5 bebés

CIUDADANOS. En otros casos sostienen que hay probabilidades y en otros, que existen varias posibilidades. **Páginas 16 y 17**

FOTOBAIRES



Instituto lo perdió en el final

EN NÚÑEZ. Le hizo un buen planteo a River, que llegó al 1-0 en el último minuto.

Páginas 24 y 25

Talleres, en cero

LIGA PROFESIONAL. Falló en las dos áreas e Independiente acertó y ganó 3-2 en Córdoba. **Páginas 22 y 23**



EN EL KEMPES. Ante su gente, Talleres pecó por su falta de gol y por sus errores defensivos y perdió con Independiente. Dos jugadores, dos perdidos para la "T" en el Apertura.

JAVIER FERREYRA

Nueva Amarok V6

Financiá a tasa 0% hasta el 50% del valor de la pick up

Bonificados hasta 5 primeros servicios

Entrega Inmediata



ESCANEA ACA PARA MAS INFORMACION



MAIPU

Buenos días, Córdoba

TAL CUAL por Chumbi



LAS FRASES DEL DÍA



Maximiliano Pullaro
Gobernador de Santa Fe

(En respuesta a Mercado Libre) "Acá no hay suba de impuestos, lo que no queremos es que sigan ganando de manera desleal los que venden en negro y hacen bicicleta financiera".



Ignacio Torres
Gobernador de Chubut

"Hay temas que son parte de nuestra agenda y por eso va a haber un acompañamiento. Creemos que hay más coincidencias que diferencias (para la eliminación de las Paso)".



Patricia Bullrich
Ministra de Seguridad de la Nación

"También vamos a ir a la frontera misionera con Brasil, donde se pasa caminando en muchísimos lugares y donde hemos tenido sicariatos y problemas".

LAS MÁS LEÍDAS

Por nuestros suscriptores en LAVOZ.COM.AR

1. Se inició la construcción del sanatorio Allende en el sur: cómo será el edificio
2. Jueces provinciales inspeccionaron la cárcel de Bouwer para constatar condiciones de encierro
3. Fassi, Artime y Cavagliatto: ¿quién tiene mejor imagen en Córdoba?
4. El delantero cordobés que es la gran sorpresa del inicio del torneo Apertura
5. Cocina y marketing. De tener de una marca de jeans a ser referente de la gastronomía nacional
6. Le desvalijaron la casa a un abogado detenido por la causa del Surrbac



ENCUESTA

twitter.com/LAVOZcomar

Un motociclista falleció al parecer mientras participaba de una presunta picada en avenida Ejército Argentino. La Municipalidad inició operativos de control desde hace un par de meses y sigue secuestrando motos. ¿Es una solución? "Sí, pero faltan más", 64,1%. "No, no sirven", 15,4%. "No tiene solución", 20,5%.

EN FOCO

FACUNDO LUQUE



Arte de avanzada en pleno San Vicente

En la calle Entre Ríos al 2300, muy cerca del centro vecinal de barrio San Vicente, en la capital cordobesa, esta instalación sorprende a los vecinos.

lavoz#cvagroup@gmail.com

AVISOS FÚNEBRES

• Horario de cierre para publicar al día siguiente: 19 hs.

Agencia	Teléfono / Celular	Agencia	Teléfono / Celular
Centro	3515 31-7334	Alto Alberdi	4889677
Cerro	4814153 / 351-6139239	Villa Allende	03543-433738 / 430782 / 351-5493579 / 5380825
Centro-Tribunales	4245531 / 351-7586755	Carlos Paz	3541-523123
Receptoría 58	3513026059	Telefónicos	7280383 / 4752222 / 351-607 0052

Para más información, entrá a: funebres.lavoz.com.ar



Primer plano

Incendio. La Justicia avanza para determinar responsabilidades en el caso de la familia quemada

VILLA MARÍA. Mientras las cinco víctimas siguen internadas, dos graves, la fiscalía trabaja en la recolección de pruebas. No hay aún imputados. Provincia declaró el lugar zona de desastre.



VISTA AÉREA. La onda expansiva alcanzó de lleno a la familia que vivía en una de las casas ubicadas cerca de las obras.

Andrés Ferreras
Corresponsalia

La investigación para determinar responsabilidades en la explosión y posterior incendio de un gasoducto en Villa María está a la espera de saber cómo evolucionan las cinco personas heridas y la recepción de informes técnicos y peritajes.

En las primeras 24 horas del expediente judicial, aún no se definieron imputaciones. Se aguarda saber si existe o no alguna responsabilidad de parte de la empresa que construye la obra de la circunvalación para la Provincia, del operario de la retroexcavadora, o eventualmente de Ecogas.

El incidente ocurrió a las 16 del pasado martes 28, cuando el trabajo de una retroexcavadora averió un gasoducto y se produjo una fuga de gas que alimentó de inmediato un incendio de grandes proporciones.

Empujado por el viento, el fuego alcanzó a viviendas de un asentamiento precario situado muy cerca de la obra e hirió a cinco miembros de una familia.

En el Instituto del Quemado de Córdoba permanecen internados un hombre, su esposa y un hijo joven. Sufrieron serias quemaduras.

En el hospital Pasteur, de Villa María, permanecen internados dos hijos chicos de la pareja.

La fiscal Juliana Companys, a cargo de la investigación, confirmó que se están realizando peritajes en la zona del siniestro para determinar responsabilidades.

Según explicó, las tareas en el lugar continúan con la intervención de equipos técnicos y de seguridad.

“Se está trabajando en el lugar y avanzando en la investigación para deslindar responsabilidades o proceder a las imputaciones que correspondan”, indicó la funcionaria.

Companys informó a **La Voz** que por el momento no hay imputados y explicó que se espera la evolución de las víctimas y la recepción de peritajes y documentación para determinar responsabilidades.

Señaló que aún aguarda informes técnicos sobre la obra y documentación de la empresa Ecogas, encargada del servicio de gas en la zona. En cuanto a las responsabilidades, dijo que “se está verificando la responsabilidad tanto de la empresa constructora como de Ecogas, más allá de la responsabilidad del maquinista”.

La obra y un entorno crítico

Este grave episodio ocurrió en el marco de la construcción de la circunvalación que conecta las rutas provincial 4 y nacional 9. Es un tramo de siete kilómetros, con dos puentes y una rotonda. El objetivo es completar el desvío del tránsito pesado de las zonas urbanas de Villa María y de Villa Nueva.

Junto a uno de esos puentes, mientras se removía tierra para la cons-

trucción de la elevación del terreno, se produjo el incidente.

La obra lleva más de dos años, y cuando comenzó a construirse el puente, en ese sector la presencia de viviendas precarias no era tan numerosa como ahora.

Actualmente hay unas 30 familias viviendo, según un relevamiento municipal, en un entramado de 53 lotes que no poseen servicios básicos como agua ni cloacas, y las conexiones eléctricas son precarias.

En imágenes aéreas difundidas tras el siniestro, puede verse claramente que hay pocos metros de distancia entre la obra y las viviendas más cercanas. La separación es una calle angosta de tierra, sin ninguna barrera física que haga de resguardo.

El ingreso al sector es complicado por el estado de las calles y la presencia del ferrocarril y de la obra, lo que dificultó también la aproximación de bomberos al lugar del incendio.

Reacción oficial

La ministra de Desarrollo Social y Promoción del Empleo de Córdoba, Laura Jure, llegó a Villa María para recorrer el sector afectado junto al intendente Eduardo Accastello.

En el lugar, se reunió con vecinos y con equipos técnicos para evaluar la situación y coordinar acciones de asistencia. La Provincia declaró zona de desastre el sitio afectado por la explosión del gasoducto.

El Gobierno de Córdoba y la Municipalidad emitieron información sobre trabajos en conjunto que, tras el grave incidente, definieron implementar para asistir a las familias afectadas por la explosión e incendio del gasoducto, además de brindar servi-

cios al sector.

Desde el municipio de Villa María, se informó que equipos técnicos trabajan en la asistencia social y en la evaluación de daños en las viviendas y entornos afectados.

Entre las medidas mencionadas, se destacan un diagnóstico de la infraestructura y necesidades de las familias, la instalación de una cisterna en coordinación con la empresa Aguas de Villa María y el trabajo de maquinaria pesada en el reacondicionamiento del sector, mientras que personal de Epec y del área municipal de electricidad releva el tendido.

Al mismo tiempo, equipos interdisciplinarios acompañan a los familiares de las personas afectadas por el incendio y se dispuso el alquiler de una vivienda para una de las familias damnificadas.

La Provincia anunció que se ejecutarán obras de agua y de electricidad en la zona afectada, además de la construcción de una nueva vivienda para una de las familias.

Por su parte, Vialidad Provincial envió personal especializado para evaluar la mecánica del incidente, ocurrido mientras una empresa contratada realizaba trabajos en la obra de Circunvalación.

lavoz#cvagroup@gmail.com

“Se está trabajando en la investigación para determinar o deslindar responsabilidad y definir imputaciones.

Juuliana Companys
Fiscal de feria de Villa María

Las víctimas

En el hospital Pasteur, permanecen internados una adolescente de 15 años y un niño de 11, quienes son atendidos en sala de clínica médica y en terapia intensiva pediátrica, respectivamente.

Según el vicedirector del centro de salud, Darío Quinodoz, ambos evolucionan sin complicaciones y continúan bajo seguimiento médico. Los menores forman parte de una familia numerosa, ya que tienen otros seis hermanos.

Por otro lado, desde el Instituto del Quemado, se informó sobre el estado de salud de los adultos que sufrieron lesiones graves.

El hombre de 44 años se encuentra con quemaduras en el 60% del cuerpo, internado en terapia intensiva con asistencia respiratoria y pronóstico reservado. Su hijo, de 18 años, con quemaduras en el 95% del cuerpo, también está en terapia con asistencia respiratoria y estado crítico.

La esposa y madre del joven sufrió quemaduras en el 30% del cuerpo.

Inicialmente, su evolución había sido estable, pero la aparición de fiebre y otras complicaciones motivaron su traslado a Capital.

Comunicado de Ecogas. La empresa dijo que “finalizaron los trabajos de reparación del gasoducto dañado por una empresa ajena a la distribuidora y comienzan las tareas de rehabilitación del suministro”.

Las tareas de reparación comenzaron una vez que el fuego fue aplacado por bomberos y se inició el proceso de rehabilitación del servicio a los usuarios cuyo suministro fue interrumpido. El corte afectó por completo a una amplia zona.

Córdoba y las obras públicas que terminaron en desgracias

DRAMAS. En los últimos años hubo graves accidentes que dejaron víctimas en distintas obras oficiales realizadas por contratistas.

Sea por negligencias, imprudencias, impericias propias o ajenas o incluso también por cierta celeridad en llegar a una inauguración a tiempo, en los últimos años varias obras públicas terminaron en graves desgracias en la Capital y en distintos puntos de la provincia.

El drama registrado en las últimas horas en las afueras de la ciudad de Villa María, y que terminó con miembros de una familia alcanzados por las llamaradas, tras la rotura accidental de un caño de gas en medio de la construcción de la circunvalación, es el último capítulo de esta seguidilla.

En los últimos tiempos, son numerosos los casos de cuadrillas de empresas tercerizadas que,

guiadas por responsables y con planos específicos y autorizados, terminaron protagonizando siniestros con saldos de muertos y heridos. En la gran mayoría de las veces, las víctimas fueron operarios. En otras oportunidades, vecinos que pasaban por el lugar.

En algunas causas, las pesquisas avanzaron con imputaciones. En otras, directamente se archivaron.

En 2023, tres operarios fallecieron intoxicados por la acción de los gases mientras trabajaban en una planta de bombeo y tratamiento cloacal en la ciudad de Oncativo, departamento Río Segundo, mientras otro operario fue rescatado.

Hubo imputaciones por homicidio culposo y por lesiones culposas

para los responsables de la firma.

En junio de 2022, dos obreros de una firma tercerizada resultaron heridos al ser víctimas de un desmoronamiento de una obra de cloacas que se realizaba en la ciudad de Mendiolaza, en el Gran Córdoba.

En 2019, una obra municipal por cloacas en Villa Dolores terminó en una terrible tragedia: dos operarios murieron aplastados por escombros. Aquella desgracia motorizó a los vecinos que salieron a acompañar a las familias de las víctimas en el reclamo de justicia.

Por aquellas muertes, la Justicia envió a juicio a la por entonces intendenta Gloria Pereyra junto con otros tres por entonces funcionarios municipales. Pereyra fue acu-

sada por incumplimiento de los deberes de funcionario público en concurso material y homicidio culposo agravado por el número de víctimas. La acusación fue apelada.

La exintendenta y luego legisladora provincial fue sobreesidida.

Sin embargo, tras una casación, en 2024, el Tribunal Superior de Justicia de Córdoba ordenó reabrir la causa en su contra.

En San Francisco, un operario de 34 años falleció tras protagonizar un accidente laboral en la obra del edificio de la Tecnoteca en 2018. Cayó desde un andamio.

Sobre la ciudad de Córdoba, varias obras oficiales terminaron con víctimas en los últimos años.

En 2019, un operario perdió trágicamente la vida en un derrumbe

causado por una máquina mientras se erigía el edificio de la actual Legislatura, en avenida 24 de Septiembre. Fue víctima de un derrumbe y no logró ser salvado a tiempo.

En esa época, un automovilista resultó con lesiones menores y sobrevivió luego de que un poste que era trasladado por una grúa se le cayó encima en las obras de ampliación en el nudo vial 14.

En 2018, al menos tres operarios resultaron con lesiones al derrumbarse un enorme muro en el marco de las tareas del cierre de la avenida de circunvalación.

Por otro lado, otros dos resultaron lesionados en medio de las obras que se realizaban en el puente que cruza el lago San Roque.



TRAGEDIA. En 2019, un operario murió en la obra de la Legislatura de Córdoba.

Explosión de gasoducto

Más allá de las obras públicas que terminaron en accidentes y desgracias, nadie olvida lo que sucedió en agosto de 2014 en las afueras de la ciudad de Pilar, cuando se produjo una explosión en el gasoducto troncal norte. Aquel desastre provocó la muerte de dos personas y lesiones en una tercera que transitaban por la ruta 13.

Por esa causa, la Justicia federal llegó a procesar a tres directivos de la firma por estrago culposo y lesiones culposas. La explosión, según la Justicia, se produjo al conjugarse una fuga de gas por presuntos malos trabajos de mantenimiento de un caño y un arco voltaico.

YPF

AHORRÁ EN COMBUSTIBLES Y EN TIENDAS FULL CON CLUB LA VOZ

EXCLUSIVO CON

En INFINIA

Abonando con débito o crédito. Tope semanal \$3500. No incluye INFINIA DIESEL.

Todos los días hasta

15%

de ahorro

En INFINIA e INFINIA DIESEL

Abonando con dinero en cuenta. Tope semanal \$4000.

full

Lunes y jueves

15%

de ahorro

En Tiendas YPF FULL

Pagando con app YPF. Tope descuento mensual por socio: \$700

Suscribite

351 884 2000

www.clublavoz.com.ar

vavroup@gmail.com

¿Cómo accedo al beneficio? Antes de realizar la carga, deberás avisar que vas a pagar con la App YPF y el beneficio es automático. 15% descuento con La Voz en Tienda Full - App YPF. Promoción exclusiva Socios ServiClub y Club La Voz. Válida hasta el 31/01/2025. Se realizará un 15% de descuento los lunes y jueves sobre las compras realizadas con APP YPF en las Tiendas Full hasta alcanzar un tope total de descuento por socio de \$700 por mes durante la vigencia de la promoción. La promoción es aplicable a la adquisición de productos en la Tienda Full, excepto cigarrillos. Válida para socios ServiClub y Club La Voz que paguen sus compras desde la APP YPF en Tiendas Full que acepten pago vía APP YPF y que estén específicamente marcadas en el mapa de la aplicación con un logo QR. Promoción no acumulable con otros descuentos o promociones excepto que expresamente se indique lo contrario. YPF S.A. CUIT 30-6458997-9. DINERO EN CUENTA. 15% de ahorro en combustible, pagando con Dinero en tu Cuenta a través de App YPF todos los días. Promoción exclusiva para socios Club La Voz que sean socios ServiClub y utilicen como medio de pago Dinero en la Cuenta a través de la App YPF en las estaciones de servicio adheridas en la República Argentina. Válida desde el 1/12/2024 hasta el 31/01/2025. Se realizará un 15% de descuento sobre la compra de combustible INFINIA e INFINIA DIESEL. Aplica un tope semanal de \$4.000 durante la vigencia de la promoción. El tope no es acumulable. Sólo válido para socios Club La Voz y ServiClub que paguen sus compras desde la App YPF (no aplica opción "pagar con efectivo, pago al vendedor, Precompra YPF"). La promoción es válida únicamente en las estaciones de servicio que acepten pago vía App YPF y que estén específicamente marcadas en el mapa de la aplicación con un logo QR. Promoción no se superpone con otras promociones en las que intervenga otra marca o programa. YPF S.A. CUIT 30-645899. TARJETA DE CREDITO Y DEBITO 10% de Descuento en combustible, pagando con Tarjetas de Crédito y Débito a través de App YPF todos los días. Promoción exclusiva para socios Club La Voz que sean socios ServiClub y utilicen como medio de pago Tarjeta de Crédito o Débito a través de la App YPF en las estaciones de servicio adheridas en la República Argentina. Válida desde el 1/12/2024 hasta el 31/01/2025. Se realizará un 10% de descuento sobre la compra de combustible INFINIA. Aplica un tope semanal de \$3500 durante la vigencia de la promoción. El tope no es acumulable. Sólo válido para socios Club La Voz y ServiClub que paguen sus compras desde la App YPF (no aplica opción "pagar con efectivo, pago al vendedor, Precompra YPF"). La promoción es válida únicamente en las estaciones de servicio que acepten pago vía App YPF y que estén específicamente marcadas en el mapa de la aplicación con un logo QR. Promoción no acumulable con otras promociones o promociones de la App YPF, excepto que expresamente se indique lo contrario en los términos y condiciones de dicha promoción. El beneficio no se superpone con otras promociones en las que intervenga otra marca o programa. YPF S.A. CUIT 30-645899.

JAVIER FERREYRA



ROTO Y OLVIDADO. Era un cesto para residuos, pero hace tiempo que dejó de serlo. En la peatonal, quedan muy pocos usables.



SE FUE. Atada a un árbol, fuera de norma, una parte de un cesto que ya no está.

Faltan cestos papeleros en las zonas donde más se necesitan

CIUDAD DE CÓRDOBA. En el Centro y en Güemes, con alta transitabilidad, la carencia es notoria. El municipio discontinuó la reposición.

Nicolás Sosa Tillard
ntillard@lavozdelinterior.com.ar

El servicio de limpieza del espacio público de la ciudad de Córdoba incluye, entre otras responsabilidades, el mantenimiento de los tachos de basura tipo cestos papeleros.

Un relevamiento de este diario determinó faltantes en diferentes zonas críticas del Centro y su vecino barrio Güemes desde hace varios meses. Ambos sectores son de alta transitabilidad peatonal y de intenso uso comercial.

El responsable de esa tarea es el ente municipal Córdoba Obras y Servicios (Coys), encargado del mantenimiento de los espacios públicos.

Las grandes ciudades utilizan cestos papeleros para recibir los residuos generados en la vía pública. Se los puede ver en la zona céntrica y en las avenidas y calles donde transitan muchas personas durante todo el día.

En Córdoba, es un servicio que no le corresponde a ninguna de las empresas de recolección de residuos ni a la Dirección de Higiene Urbana, que tiene jurisdicción solo en plazas y parques.

La falta de cestos pueden verse

hasta a escasos metros del Palacio 6 de Julio, sede del gobierno local.

Pensados para recibir residuos de poco volumen, son vaciados diariamente junto con la tarea de barrido, por lo que la falta o rotura de uno de ellos puede ser advertida fácilmente por el personal. Además cada tacho tiene un código numérico de identificación.

Lo que debería ser

La ordenanza 12.648 establece que está prohibido arrojar residuos en la vía pública. "Los peatones deberán retener los residuos hasta ubicar un cesto o contenedor para su depósito. Y en la reglamentación agrega que los generadores de residuos (automovilistas o peatones) podrán usar los cestos papeleros si la cantidad de residuos sólidos urbanos (RSU) resulta compatible con las dimensiones de estos equipamientos públicos.

La tarea del Coys contempla además del barrido manual de calles, limpieza de veredas y peatonales, mantenimiento de plazas y reciclaje de residuos la dotación de estos elementos en distintas zonas de la ciudad. Sin embargo la falta de datos oficiales impide obtener cuál es el tra-

Otros esqueletos del mobiliario urbano

Restos de viejos parquímetros, desde hace años sin retirar.

Todavía en la ciudad de Córdoba persisten restos de la estructura de los viejos parquímetros, el sistema de estacionamiento medido utilizado hasta hace casi una década. Los caños no fueron retirados de todas las cuadras donde estaban ubicados y son una barrera para las personas con discapacidad o movilidad reducida. Persisten, por ejemplo, en Sucre al 400 y en Mendoza al 100, entre otras. Además, en varios puntos sobreviven solo las bases donde hubo carteles.

bajo real que se realizó en tal sentido.

La actual presidenta del ente, Verónica Bruera, fue consultada al respecto pero al cierre de esta edición no brindó información al respecto.

Intereses

En la ciudad de Córdoba el servicio de higiene urbana se cotiza por cuadra. Así como la Municipalidad de Córdoba contrata el servicio de recolección de Urbacor, LAM y Lusa, también "gira dinero" al Coys por su tarea.

En julio de 2016 se delegó al Ente

de Servicios y Obras Públicas (Esyop) – en la actualidad Coys – la prestación del servicio de barrido y limpieza de calzadas como parte de un plan de gestión integral de RSU.

En febrero de 2018, bajo la gestión de Ramón Mestre, la Municipalidad de Córdoba incorporó 3.500 nuevos cestos papeleros elaborados con material 100% reciclado. Es el modelo que puede verse en la actualidad en las calles de la Capital.

Dicha instalación se hizo pública en el portal Ciudad Transparente de Datos Abiertos donde existe un listado con geolocalización.

Luego en la administración de Martín Llaryora se continuó con la tarea. El director de servicios en ese entonces, Augusto Carreras, dijo que la renovación de los tachos se realizaba regularmente por aviso de las cuadrillas, aunque la información no era pública. Solo se conoció una reposición de 480 cestos en el primer semestre de 2021. "Al finalizar la gestión, la mayoría de los tachos estaban repuestos. Fue una prioridad, estábamos mucho encima del tema", recordó Carreras.

Una fuente que conoce de cerca el negocio de la basura consideró que no hay interés económico en los cestos papeleros por lo cual termina siendo una potestad del Estado. "Nunca lo entendieron como parte del servicio y mientras menos haya, menos gasto", consideró.

Además sostuvo que el control se da sobre algunas prestaciones y sobre otras no. "Si hay un contenedor roto a las empresas se les exige su cambio en 24 horas".

Un observatorio que no funciona

La misma ordenanza establece la creación del Observatorio de Residuos Sólidos Urbanos de la Ciudad de Córdoba (Orsuc), que deberá evaluar el impacto del Plan Maestro de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (PMGIRSU), otros programas, proyectos y acciones ya exis-

tentes o a desarrollar y diseñar propuestas superadoras. Además indica que el Ejecutivo Municipal establecerá por vía reglamentaria las funciones y misiones del Orsuc.

Sin embargo este observatorio, que podría controlar al Coys, no funciona.

Oportunidad desperdiciada

En 2013, hubo un llamado a licitación pública para la contratación del servicio de higiene urbana. Incluía un plan de provisión, reposición y mantenimiento de cestos papeleros.

Obligaba al concesionario a dotar de dos tachos por cuadra y en las áreas de alto impacto duplicar sus unidades. "En áreas peatonales se debe verificar los 365 días del año la existencia de como mínimo cuatro cestos papeleros por cuadra, mientras que en los espacios verdes uno cada 50 metros sobre las veredas perimetrales", establecía.

Además, indicaba que quedaba bajo responsabilidad del concesionario la conservación de cada cesto papelerero, garantizando la permanente calidad y cantidad.

En cuanto a fijaciones y fundaciones sostenía que debían ser diseñados para resistir eventuales sobrecargas por uso incorrecto, situaciones accidentales, actos de vandalismo y acciones climáticas extremas.

El servicio debía contar con una evaluación permanente a través de un sistema informático. De esta manera se permitía un seguimiento del estado de conservación y mantenimiento de cada cesto papelerero asociado a su localización.

"La reparación de todos los daños, roturas o fallas que puedan producirse será competencia del concesionario", agrega en otro punto.

Esa lista de requisitos se dejó de lado en el pliego que se aprobó en el Concejo Deliberante cuatro años más tarde.

Hoy, los cestos en el área urbana central, brillan por su ausencia.

La Guardia Urbana Municipal suma patrullajes con “bicis” eléctricas

CIUDAD DE CÓRDOBA. El Ente Metropolitano compró 100 unidades, fabricadas por empresas locales. Las primeras fueron entregadas al área de seguridad de Capital. Se distribuirán también en otras localidades del Gran Córdoba.

Diego Maronetti

dmaronetti@lavozdelinterior.com.ar

La ciudad de Córdoba dio un paso hacia la movilidad sostenible al incorporar bicicletas con asistencia eléctrica a su Guardia Urbana Municipal (GUM).

Esta iniciativa, impulsada por el Ente Metropolitano, busca promover el uso de este medio de transporte en la ciudad y en la región.

Las nuevas bicicletas de pedaleo asistido se utilizarán en el patrullaje de parques y espacios públicos, ofreciendo una respuesta más rápida y una mayor cercanía con los vecinos.

El Ente Metropolitano adquirió un total de 100 bicicletas eléctricas, destinadas a las 16 localidades que lo integran, en el área del Gran Córdoba.

La ciudad de Córdoba recibió una primera tanda de 20 unidades para la Guardia Urbana Municipal.

Estas bicicletas, de fabricación local, fueron desarrolladas en colaboración con las empresas Parra y Tomaselli.

El proyecto busca fortalecer la sostenibilidad del transporte local y metropolitano, así como las políticas públicas que expresan el compromiso con la movilidad sustentable.

El presidente del Ente Metropolitano, Rodrigo Fernández, destacó el trabajo realizado con el sector privado para fortalecer las políticas de transporte sostenible.

“Es muy importante que el Gobierno provincial, municipal y los concejos deliberantes comprendan que las políticas públicas de sostenibilidad son transversales”, señaló Fernández, quien también resaltó la importancia de generar plataformas para aplicar la movilidad sostenible, una estrategia que la ciudad de Córdoba viene implementando desde hace tiempo.

De fabricación cordobesa

Las bicis eléctricas son un producto de la industria cordobesa, con más



EN DOS RUEDAS. Primero, se las verá en la red de ciclovías de la ciudad de Córdoba. Luego, se sumarán otros corredores urbanos.

de la mitad de sus componentes de origen local. El resto de las piezas son de origen nacional, con una pequeña parte importada.

El motor de 350 watts se encuentra montado en la rueda trasera, y la batería de litio está integrada al cuadro. Además, las bicicletas cuentan con suspensión delantera y freno a disco en ambas ruedas.

Estas bicicletas permiten elegir cinco grados de asistencia al pedalear, otorgando una autonomía de entre 30 y 70 kilómetros. Esta capacidad permite a los agentes de la Guardia Urbana recorrer parques y espacios públicos de manera eficiente y sin esfuerzo excesivo. Al pedalear, se le da más energía al sistema, haciendo

que el pedaleo sea suave y fluido.

La elección de la Guardia Urbana como primeros usuarios de estas bicis se debe a su presencia en parques y plazas. La idea surgió de la necesidad de contar con una presencia policial más cercana a los vecinos en estos espacios.

Ampliación del patrullaje

El plan de la Municipalidad es ampliar el uso de las bicis eléctricas en una segunda etapa, integrándolas a la red de ciclovías. Fernández explicó que se está estudiando un corredor que una Ciudad Universitaria, Nueva Córdoba, el Polo Sanitario y el centro, incluyendo el tramo de la ciclovía elevada.

Fomento al uso privado

Además del uso público, se busca fomentar el uso de bicicletas eléctricas en el sector privado. Para ello, se explora con bancos oficiales la posibilidad de generar una línea de crédito que facilite la adquisición de estas bicicletas.

La iniciativa también prevé instalar tótems de carga en la vía pública para recargar las baterías y sumar el sistema de bicicletas eléctricas al servicio de alquiler municipal.

Según Fernández, “estos cambios conceptuales necesitan de un impulso inicial por parte del Estado, ya que es quien puede demostrar su viabilidad con inversión y asumiendo el riesgo”. Por esta razón, la Municipali-

En la Capital. El objetivo es utilizar las bicicletas eléctricas como vehículo de prevención que se integre a las redes de ciclovías y a un circuito urbano de patrullaje que conecte Ciudad Universitaria, el Polo Sanitario y el Centro de la ciudad de Córdoba.

dad decidió comenzar por la Guardia Urbana y que cada municipio implemente el uso de bicicletas según sus necesidades. Algunas localidades las utilizarán para la logística interna, mientras que otras las incorporarán al patrullaje.

La Municipalidad proyecta expandir el uso de estas bicicletas a otros espacios públicos en el futuro. Según Claudio Vigneta, de la Secretaría de Seguridad y Prevención Ciudadana, el objetivo es reforzar la seguridad en parques y paseos de la ciudad. “Queremos brindar tranquilidad a los vecinos y ampliar el patrullaje a medida que dispongamos de más unidades”, afirmó Vigneta.

Para el área metropolitana

El Ente Metropolitano busca que los 16 municipios que lo integran le den la utilidad que necesitan a las bicis.

También se está trabajando en otras iniciativas vinculadas a la sustentabilidad, como la instalación de luminarias led y la creación de nuevas ciclovías que conecten Córdoba con localidades cercanas.

El proyecto de bicicletas eléctricas surgió de la mesa de movilidad del Ente Metropolitano, donde se diseñan estrategias para fomentar el transporte sustentable.

Además de fortalecer la sostenibilidad del transporte, el proyecto impulsa políticas públicas que refuercen la movilidad sustentable en las ciudades.



Marcelo "Chelo" Meloni

EN VIVO

LA MAÑANA
DEL C

LUNES A VIERNES

7hs.

CANAL C
ARGENTINA

flow
07 y 539

www.canalc.com.ar

Sucesos

Tránsito. Una picada asoma tras la trágica muerte de un motociclista

INSEGURIDAD VIAL. Fue en avenida Ejército Argentino. El joven chocó a un automovilista que se fue del lugar y se entregó luego. Testigos lo complicaron. La fiscalía ordenó peritajes.

Nuevamente, la velocidad y la imprudencia aparecen como supuestos factores determinantes en una nueva tragedia vial ocurrida en la ciudad de Córdoba: un motociclista murió en las últimas horas en el marco de una colisión con otro auto.

Sucedió en la madrugada del miércoles en la avenida Ejército Argentino, una vía de altísima velocidad que comunica la Capital con La Calera.

La presunción es que todo habría ocurrido en el marco de una picada ilegal que se habría estado disputando entre motociclistas, de acuerdo a los primeros informes policiales.

De todos modos, todo es objeto de

investigación judicial y desde la fiscalía de feria se dispuso una batería de medidas que incluyen la realización de peritajes varios, la búsqueda y análisis de filmaciones de cámaras de seguridad y la recolección de testimonios.

“Por ahora, todo es materia de investigación a fin de establecer la mecánica del suceso y determinar, si es que corresponden, imputaciones”, explicó una fuente judicial.

Todo sucedió a la 1.30 del miércoles en el kilómetro 3 de la avenida Ejército Argentino, a la altura de la guarnición militar Córdoba, en el sentido Capital-La Calera.

Fuentes policiales informaron que,



TRAGEDIA. El joven motociclista chocó contra un auto y un poste y luego murió.

por circunstancias por establecer, chocaron un VW Gol Power negro, conducido por un joven de 28 años, contra una motocicleta Rouser de 200 centímetros cúbicos, negra, en la que circulaba un muchacho de 21.

Tras la colisión, la moto impactó, a su vez, contra un poste.

Como consecuencia de los golpes, el motociclista sufrió graves heridas. Una ambulancia de un servicio de emergencias acudió al lugar y el

cuerpo médico trató de salvar a la víctima, pero no se pudo.

El fallecido fue identificado como Facundo Daniel Reyna.

¿Una picada?

Las fuentes señalaron que el conductor del auto se fue del lugar y se dirigió hasta el peaje ubicado a pocos kilómetros, donde la avenida ya se convierte en ruta E-55.

Allí, según los voceros, el joven

relató lo que había sucedido instantes antes, al tiempo que contó que unos motociclistas habían estado corriendo carreras de manera ilegal.

Unos policías se acercaron para interrogar al testigo.

El automovilista enfatizó que, al momento de la colisión, “había abundantes sujetos a bordo de motocicletas circulando a alta velocidad”.

Añadió que, por temor a represalias, se había marchado del lugar.

A todo esto, mientras se le tomaba testimonio al automovilista, un joven motociclista llegó al lugar y, en circunstancias por establecer, chocó contra una barrera del peaje.

Al ser entrevistado, a su vez por policías, el joven dijo que venía persiguiendo al conductor del Gol y lo acusó de haber tenido participación activa en el choque y de no haberse detenido a socorrer al otro motociclista que finalmente había muerto.

Varias patrullas llegaron al lugar y los policías controlaron que la situación no terminara en incidentes.

Momentos después, arribó una dotación de la Policía Judicial para realizar los primeros peritajes de rigor. El caso fue entregado en la unidad judicial de Accidentología Vial.

“El caso está caratulado como muerte de etiología dudosa, por el momento, mientras se avanza en la investigación”, indicó una fuente.

Cuatro muertos en 2024

Al menos cuatro personas murieron en 2024 como consecuencia de distintos siniestros viales ocurridos en la ruta provincial E-55 que conduce a La Calera.

En las tragedias, participaron motos y automóviles.

Cabe señalar, a su vez, que desde hace varios años la avenida Ejército Argentino viene siendo escenario de gravísimos episodios viales producto de las altas velocidades.

Una ambulancia, un legislador y una estafa

JUSTICIA. Un hombre fue detenido acusado de haber engañado a un legislador por \$ 60 millones en Traslasierra.

Como resultado de una investigación judicial, un hombre de 34 años fue detenido en las últimas horas acusado de haber estafado a un legislador provincial con la venta de una supuesta ambulancia destinada para la Comunidad Regional del Departamento San Alberto, de Traslasierra.

Fuentes con acceso a la causa, señalaron que el legislador Mariano Ceballos Recalde, como presidente de esa Comunidad Regional, abonó en total 60 millones de pesos por un vehículo que nunca se entregó.

Ese pago fue hecho en dos oportunidades, según las fuentes.

El sospechoso, oriundo de La Rioja, fue capturado en la ciudad de Villa Carlos Paz. Quedó a disposición de la fiscalía de instrucción de feria de Villa Dolores.

La investigación continúa abierta y no se descartan nuevas detenciones e imputaciones.

La ambulancia “fantasma”

Según fuentes oficiales, el legislador Mariano Ceballos Recalde, domiciliado en la localidad de Nono, radicó una denuncia judicial en julio de 2024 en los Tribunales de la ciudad de Villa Dolores.

Según trascendió, el dirigente legislativo señaló que, como presidente de la Comunidad Regional del Departamento San Alberto, se contactó con un hombre que decía ser representante de una empresa dedi-

cada a la preparación de ambulancias. En ese marco, según las fuentes, se acordó la compra y entrega de una camioneta Toyota Hilux 4x4 ya equipada para ser utilizada como ambulancia del servicio 107 local.

Un pago y luego otro pago

Las fuentes indicaron que se abonó una suma de \$ 60 millones en dos oportunidades a esa persona y que nunca se entregó tal vehículo.

“Se hizo una entrega de dinero importante pero la ambulancia no se entregó. Y se hizo una segunda entrega de dinero”, añadieron fuentes con acceso a la causa.

“Nunca tuvieron contacto físico, únicamente hubo contacto telefónico y transferencias. Hasta la actualidad no han recibido la ambulancia a pesar de haber enviado cartas docu-

mento en reiteradas oportunidades”, añadieron las fuentes.

Como derivación de la investigación, personal policial logró detener a un sospechoso de 34 años en las últimas horas.

Voceros oficiales señalaron que el acusado fue identificado como Isaías Mareto, quien fue apresado en las últimas horas como parte de un procedimiento realizado en calles Roma y Valle de Lerma, en Villa Carlos Paz.

El acusado, quien tiene domicilio en La Rioja, fue detenido mientras se movilizaba en un Chevrolet, Cruze.

Desde la fiscalía de feria se lo acusó de presunta estafa. No se conoce por ahora su versión de los hechos.

El dinero, en principio, no ha sido recuperado. La pesquisa judicial continúa a paso firme y no se descartan más novedades.*



DETENIDO. El sospechoso fue detenido en la ciudad de Villa Carlos Paz.

● **INGRESOS BRUTOS EN EL MEDIO DEL DEBATE ENTRE PRIVADOS Y GOBERNADORES**

● **LA LEGISLATURA SE LLEVA LOS BILLETES**

Por Javier Boher

SEGURIDAD

Bullrich y Caputo blindan a Cornet (desactivan berrinche Lemoine)

Por Yanina Soria

El intendente de Villa Allende, Pablo Cornet, consiguió que la ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, y el asesor presidencial estrella, Santiago Caputo, le avalaran el proyecto de seguridad que impulsa para su ciudad, y que tanto le criticó la diputada libertaria Lilia Lemoine.

Si bien no necesita autorización nacional para ejecutar el plan que, como punto sobresaliente y polémico, establece el cierre preventivo nocturno de algunas calles secundarias de la ciudad, el respaldo político conseguido (con foto incluida) es el blindaje que necesitaba para retomar la idea -postergada hasta marzo- con mayor fuerza.

(Sigue en página 3)



Patricia Bullrich, Pablo Cornet y Santiago Caputo.

Suoem: la paritaria entra en tiempo de descuento

Por Felipe Osman

En la superficie, nada parece haber cambiado demasiado desde que el Suoem arrió las banderas y avisó a sus representados que levantaba todas las asambleas y volvía a la mesa de negociación. En rigor, ese segundo capítulo del reclamo ya se había desdibujado, mitad por el receso, mitad porque el propio municipio lo financió, pagando horas extra (horas módulo) en simultáneo a la realización de las asambleas.

Desde entonces no hubo novedades en lo estrictamente vinculado a la paritaria municipal. Al menos hasta ayer.

Según informaron a Alfil altas fuentes municipales, la negociación con el gremio viene dándose en buenos términos, aunque las posiciones siguen distantes. El Suoem pretende que la paritaria se negocie, indefectiblemente, por encima de la inflación. Y que la actual negociación cubra el primer trimestre del año.

(Sigue en página 4)

El Gobierno entra en cuenta regresiva por suspensión de las Paso y Ficha Limpia

Por Gabriel Silva

El Gobierno nacional entró en una compleja cuenta regresiva en el Congreso para conseguir, en sesiones extraordinarias, la suspensión de las Paso y la sanción de Ficha Limpia. Ayer hubo nuevas conversaciones entre dirigentes libertarios con peso dentro de la Cámara baja y aquellos que integran los bloques dialoguis-

tas para tratar de llegar a un entendimiento y que mañana se dé a conocer la convocatoria para que el martes próximo haya dictamen para suspender las Primarias.

Sin embargo, algunos creen que las negociaciones están empantanadas y el deadline entró en fase crítica para que los libertarios consigan su objetivo de máxima que es suspender las Paso este 2025.

“Hay cautela y optimismo, nosotros queríamos ir por la eliminación de las Paso, pero no vamos a llegar. Con lo cual se tendrá que ir por la suspensión”, reconoció a Alfil una fuente del bloque libertario que lidera el cordobés Gabriel Bornoroni. Y agregó que, trabadas las negociaciones con los dialoguistas, puede haber un entendimiento con el kirchnerismo.

(Sigue en página 6)

RIO CUARTO

UCR insiste en reclamo por “impuestazo” (Defensoría en la ecuación)

Por Julieta Fernández

La UCR Río Cuarto endureció el reclamo por el “impuestazo” en los tributos municipales. Esta vez, sumando a la Defensoría del Pueblo a la ecuación. Los presidentes de los tres circuitos del partido (Marcos Curletto, Martín Carranza y Rita Fariás) presentaron un documento dirigido al defensor del Pueblo, Daniel Frangie “Nos dirigimos respetuosamente a esta Defensoría con el objetivo de plantear nuestra preocupación de manera formal en representación de los vecinos y contribuyentes de la ciudad, quienes hemos sido gravemente afectados por el aumento desmedido e injustificado de las tasas municipales dispuesto por el Ejecutivo local para el período 2025”, reza el encabezado de la nota.

(Sigue en página 9)

Enroque corto

Spaccesi vs. partido cordobés

El informante libertario llamó al periodista, al que segundos atrás le había compartido la última publicación en redes de Agustín Spaccesi.

Informante: Amigo, vea lo que le mando...

Periodista: A ver... ¿Qué es esto?

I: Agustín señala, en la publicación que adjunta de Infobae, que Córdoba está en el podio de las provincias que más impuestos cobran a las operaciones financieras. Y atento, porque Spaccesi está hablando dentro de su campo de expertiz, que es el mundo de las finanzas... Después remarca que esto implica menos ahorro, menos inversión, menos empleo y menos consumo, e insta al Gobierno Provincial a bajar la presión impositiva de manera urgente.

P: Le adelanto, los ex Juntos por el Cambio le van a decir que se sube al reclamo a destiempo...

I: Los ex Juntos por el Cambio no pueden hablar. Salen a quejarse ahora, después de que todos votaron el Presupuesto. La gente no es tonta... ellos votaron el impuestazo del que ahora se quieren despegar. No les da la cara... Nosotros siempre estuvimos y estaremos del mismo lado de la mecha: reclamando la baja de impuestos.

Las nuevas bicis eléctricas

La Municipalidad de Córdoba mostró las nuevas bicis eléctricas que se suman a la Guardia Urbana.

Periodista: ¿Bicicletas?

Informante: Así es. Lo anunció el secretario de Gobierno, Rodrigo Fernández. Comenzó ya el patrullaje con bicicletas eléctricas adquiridas por el Ente Metropolitano, muy buena noticia.

P: Le firmo que en 3,2,1 tiene a la oposición observando esa compra.

I: Tranquilos. Todo en regla, como siempre.

Macri anunció a De Angeli con un cantante bastante particular

Ayer se concretó finalmente la salida del senador Luis Juez como jefe del bloque PRO tras la reunión con el expresidente y titular de la fuerza, Mauricio Macri. Por esto, el informante juecista llamó al periodista.

Informante Juecista: Todo cerrado.

Periodista: ¿Ah sí? ¿Cómo le fue al senador?

I: Bien, cumplió con lo que venía anunciando



y dejó la presidencia. No el bloque.

P: Sí, eso está claro. Se dijo en este diario.

IJ: Lo sé.

P: ¿En buenos términos?

IJ: Sí

P: Mmm...

IJ: En serio. Lo que sí nos llamó la atención con el tema de qué artista le dieron la bienvenida a Alfredo de Angeli para presidir el bloque.

P: A ver...

IJ: Un clip de cuando De Angeli cortaba las rutas con el conflicto del campo y un tema que dice 'venimos volviendo...'

P: Ajá.

IJ: Lo curioso es que es un tema de ¡Chano! Digo, ¿no será que Mauricio la viene chocando?

P: Jajaja, me hizo reír. Siempre son pícaros ustedes.

IJ: Abrazo.

Un pedido insólito

A propósito del nombramiento de Alfredo de Angeli como presidente del bloque PRO en el Senado hubo un cordobés con un insólito reclamo que varias risas puertas adentro.

Informante PRO: ¿Vio lo que pasó?

Periodista: ¿Qué?

IP: Lo sacaron a Juez.

P: Bueno, chocolate por la noticia.

IP: Sí, pero es curioso. Creí que había escuchado que se iba a ir del bloque, a lo mejor escuché mal.

P: Puede ser.

IP: Igual lo molesto por otra cosa que me llamó la atención y fue el insólito, por llamarlo de alguna manera, al reclamo que hizo Sebastián García Díaz en sus redes para que fuera Carmen Álvarez Rivero la jefa del bloque en lugar de De Angeli.

P: ¿Qué?

IP: Como le digo. El bueno de Sebastián publicó en sus redes un mensaje a ¡Macri y Bullrich! Diciéndoles que el bloque PRO en el Senado perdió una oportunidad de oro de poner al frente a una cordobesa (la provincia donde más fuerte ha pisado el PRO) que viene demostrando coherencia y valores como Carmen Álvarez Rivero. No va por buen camino el PRO si no oxigena su dirigencia con nuevos liderazgos como el de Carmen. Oportunidad perdida.

Suoem: la paritaria entra en tiempo de descuento

La negociación acumula dos semanas sin definiciones, aunque desde el Palacio Municipal confían en una pronta resolución. El Suoem pide negociar arriba de la inflación. Passerini, condicionar cualquier acuerdo a la evolución de la recaudación.

(Viene de Tapa)

Desde la esquina del Ejecutivo aceptan tomar la evolución de la inflación como una variable de peso, pero insisten en que no arribarán a ningún acuerdo que comprometa las cuentas municipales, con lo cual, la recaudación deberá ser la otra variable a tener en cuenta para llegar a un acuerdo.

Además, explican que para el Ejecutivo es imposible establecer una proyección fidedigna de cómo evolucionará la recaudación del municipio contando sólo con los datos de enero. Con lo cual, aunque no descartan que pueda haber un acuerdo trimestral con el Suoem, entienden que lo más viable sería avanzar en acuerdos mes a mes hasta que se pueda trazar una proyección más confiable de los ingresos.

En cualquier caso, son consientes de que enero ya está casi en el retrovisor, y confían en que el acuerdo llegará en los próximos días.

No se trata del único frente de negociación entre el gremio y el municipio. En simultáneo a la paritaria, que Rubén Daniele negocia en la previa de los comicios internos con los que buscará su decimotercer mandato, el gremio presiona por pases a contrato para los becarios que entraron

al municipio en los primeros años de la gestión Llaryora.

Si el hermetismo con el que se maneja la paritaria es alto, la información que hay en torno a la negociación por pases a contrato es todavía más difícil de rastrear, y siempre extraoficial. Hecha la salvedad, fuentes gremiales hablan del pase a contrato de más de 1.500 agentes, entre los cuales más de la mitad serían becarios y monotributistas emparentados con empleados municipales. De concursos, ni hablar.

Ese costado de la negociación se vuelve especialmente importante para Daniele por la proximidad de las elecciones internas del Suoem, que definió su cronograma electoral antes de que terminara el 2024.

Según información publicada por el propio sindicato, la Junta Electoral quedó constituida el 16 de enero, el cierre de listas tendrá lugar el 6 de febrero, la exhibición de padrones definitivos será el 21 de febrero, y la elección de nuevas autoridades, el 10 de abril.

Daniele no tiene competencia interna. La lista Fucsia del Partido Obrero todavía no tiene candidatos, y lo más probable es que el histórico jerarca del Suoem sea



proclamado como Secretario General por otros tres años la semana que viene, en el mismo acto de cierre de listas.

No es el escenario que Daniele elegiría. Siempre es preferible tener un adversario en contra del cual legitimarse. Llegado el caso, la lista Verde suele aplastar a sus adversarios internos con más del 80 por ciento de los votos (de mínima).

En ese marco, la mejor manera de fidelizar la unidad de la lista Verde es garantizado a los municipales de cada repartición la perpetuación de su linaje, consiguiendo mejorar el estatus de su descendencia de becarios a contratados. Ese sería el quid de la cuestión. Si entre el gremio y el Ejecutivo no hay fumata blanca, no sería tanto por la negociación paritaria como por la disputa en torno al reparto de contratos.

Córdoba Capital: Llaryora inauguró la puesta en valor de una residencia de la Senaf

El espacio alberga a niños y adolescentes con discapacidad. Los trabajos implicaron una inversión provincial de 71 millones de pesos. Ya son 12 las residencias puestas en valor por el Gobierno de Córdoba.

El gobernador Martín Llaryora y la ministra de Desarrollo Humano, Liliana Montero, inauguraron este miércoles la puesta en valor de la residencia para niños y adolescentes varones de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) ubicada sobre calle Río Bamba de la Ciudad de Córdoba.

El espacio alberga a dos edificios en los que viven 18 niños y adolescentes con discapacidad o enfermedades de salud mental. Los residentes están distribuidos en dos espacios diferenciados por edades, con capacidades de 10 y 9 plazas respectivamente.

“Ustedes convierten estos lugares en una familia. Aquí hay calor de hogar, y eso es lo que los chicos necesitan”, expresó Llaryora, agradeciendo y destacando la labor de todo el personal.

El mandatario cordobés también ponderó la labor de las cooperativas de la economía social que efectuaron las obras y sostuvo que “para que ustedes puedan hacer este lugar amoroso, nosotros tenemos que hacer inversiones que transformen

estos lugares, y los chicos puedan tener sus espacios”.

Gobernador Martín Llaryora

Con una inversión provincial de 71.000.000 pesos, las obras estuvieron a cargo de 19 trabajadores de la economía social, a través del programa Cimientos.

Tanto en la Casa 1, destinada a niños, como en la Casa 2, para jóvenes, se realizaron sondeos cloacales y pluviales, cambio de puertas, nuevos baños y habitaciones, mejoras de las cocinas, reparaciones en diferentes espacios, trabajos de pintura, acondicionamiento del sistema eléctrico y cambio de las luminarias.

También se colocaron nuevas camas, cortinas, ropa de cama, estanterías, televisores, mesas, sillas y electrodomésticos para las cocinas, entre otros elementos y mejoras.

“Entre todos vamos a seguir trabajando para que cada vez más lugares como este lo podamos recuperar. Y también el compromiso que asumí con los cordobeses, que es

que en Córdoba la gente no es un número y no vamos a abandonar a nadie, vamos a estar ahí al lado de cada uno que necesite”, dijo el gobernador.

A su turno, la ministra de Desarrollo Humano, Liliana Montero, indicó que «es una gran satisfacción ver cómo quedó la residencia. Además, el hecho de que nuestro gobernador esté presente en estos lugares es un aval muy importante porque demuestra un compromiso social y político que tiene la Provincia con los niños y niñas que se encuentran en este tipo de situaciones complicadas».

Mientras que la directora del espacio, Teresa Llanos, expresó: «Deseo que este lugar esté lleno de oportunidades y acompañamiento para quienes pasen por aquí, y agradezco la decisión de la Provincia de hacer estos espacios amigables, porque es lo que los chicos se merecen».

Cabe destacar que en este dispositivo de resguardo residencial para niños, niñas y adolescentes (NNYA), se trabaja para garantizar:

Acompañamiento en trayectorias

educativas: se brinda apoyo continuo para garantizar la inclusión educativa de los adolescentes, adaptándose a sus necesidades individuales.

Acceso a salud integral: se prioriza la atención en salud, asegurando un abordaje integral y especializado. Además, todos los niños y adolescentes cuentan con Certificado Único de Discapacidad (CUD).

Revinculación familiar: se coordinan encuentros fortaleciendo los vínculos con familia de origen y ampliada.

Actividades recreativas: vacaciones al Complejo Santa Catalina y actividades de verano, incluyendo visitas al Parque Sarmiento y Parque Kempes, **así como el uso de piletas municipales.**

Acompañaron al gobernador, la secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia, Julia Reartes; la subsecretaria de protección de Derechos Niñas, Niños y Adolescentes, Romina Cristini; el director general de Infraestructura, Fabricio Bornancini; la presidenta provisoria del Consejo Deliberante, Sandra Trigo; legisladores, entre otros.

Llaryora anunció que el Boleto Educativo Cordobés sigue vigente y ya tiene fecha de regreso

En 2024 fue utilizado por más de 297.000 beneficiarios entre alumnos, docentes y personal no docente.

A partir del 10 de febrero se abrirá la inscripción para acceder al Boleto Educativo Cordobés (BEC) correspondiente al período 2025 para los niveles inicial, primario y secundario.

Este beneficio, que garantiza la gratuidad del transporte para estudiantes, docentes y personal no docente, reafirma el compromiso del Gobierno provincial con la educación y la movilidad de los cordobeses.

Para los niveles superior y universitario, el comienzo de la inscripción se ajustará al cronograma de actividades de cada institución educativa.

El programa está dirigido a quienes forman parte de instituciones educativas públicas o privadas en todos los niveles: inicial, primario, secundario y superior.

Cabe destacar que, desde el año pasado, además de los estudiantes universitarios, el beneficio se amplió también a docentes de ese nivel, de establecimientos públicos que se encuentran dentro de la provincia de Córdoba.

Los beneficiarios que ya cuentan con BEC de períodos anteriores, deben realizar la renovación anual a través de CiDi y podrán conservar el mismo plástico para viajar.

Inscripción simplificada a través de Ciudadano Digital
El proceso de inscripción se realizará mediante la plataforma Ciudadano Digital



(CiDi), completando el Formulario Único de Postulantes.

La inscripción será por grupo familiar, a cargo de un único responsable que deberá contar con CiDi Nivel 2.

Una vez ingresada la información de los integrantes, el sistema brindará una notificación en su cuenta y una asistencia personalizada por correo electrónico

con los pasos a seguir, asegurando un trámite accesible y claro.

El gobernador Martín Llaryora destacó la importancia de este beneficio como parte de las políticas públicas orientadas a la inclusión y la igualdad de oportunidades en la educación.

Por su parte, el secretario de Transporte, Marcelo Rodio, subrayó: «El Boleto Educativo fue clave el año

pasado para garantizar el acceso a la educación en un contexto económico muy complicado. Con este programa, buscamos que ningún cordobés quede fuera del sistema educativo».

Durante 2024, el BEC benefició a 297.000 usuarios, entre alumnos, docentes y personal no docente, superando el año anterior por 40.000 usuarios. Este número refleja el impacto

positivo del programa en la vida diaria de miles de familias cordobesas.

Para más información sobre el proceso de inscripción y requisitos, los interesados pueden visitar el sitio web oficial <https://www.cba.gov.ar/boleto-cordobes/> o comunicarse al 0800-888-1234, de lunes a viernes, de 8 a 20 horas, o al WhatsApp 3512010651, de lunes a viernes, de 8 a 16 horas.

Ingresos Brutos en el medio del debate entre privados y gobernadores

El santafesino Pullaro salió a responderle a Mercado Libre y advirtió a Marcos Galperín. Los empresarios se aliaron con Nación para presionar a las provincias

El gobernador de Santa Fe, Maximiliano Pullaro, salió al cruce del pedido que realizaron en las últimas horas desde el sector fintech, con Mercado Libre a la cabeza, por los tributos que deben pagar en esa provincia en particular y en todas en general. Aseguró que su gobierno "no negocia el orden y la eficiencia, y no toleramos aprietes", sostuvo en alusión al mensaje publicado en las redes sociales de Mercado Libre.

"Acá no hay suba de impuestos, lo que no queremos es que sigan ganando de manera desleal los que venden en negro y hacen bicicleta financiera", afirmó el mandatario. "Lo que hace la Provincia de Santa Fe es cobrar impuesto a operaciones que se hacían negro. No estamos aumentando ninguna alícuota" -aseguró- refiriéndose a que en diciembre, en la plataforma de ventas online más grande del país, se detectaron casi 40.000 operaciones en negro en materia tributaria provincial.

En esa línea recaló "No intenten mentirle a la República Argentina: en la provincia de Santa Fe no va a haber operaciones en negro; se va a recaudar y se va a proteger a los que pagan los impuestos. Y si le molesta a Marcos Galperín, si le molesta a Mercado Libre, lo siento", señaló Pullaro y añadió

"con Santa Fe, no".

Después Mercado Libre emitió un nuevo comunicado en sus redes con el título "difamar no baja Ingresos Brutos" en el que desmiente "categóricamente todas las acusaciones". Señala que "cumple con sus obligaciones impositivas y es agente de retención y percepción de transacciones vinculadas con sus usuarios".

"Además -agrega- es falso y dañino asociar a las fintech con el crimen y el lavado de activos". Repasa que "miles de Pymes y emprendedores santafesinos cobran todos los días sus ventas" a través del ecosistema de la empresa. El vicepresidente de la firma, Jacobo Cohen Imach, posteó el comunicado con el agregado: "El aumento de IIBB en Santa Fe generó un rechazo generalizado de muchos sectores. Desmentimos categóricamente todas las acusaciones. En vez de difamar, el gobierno provincial debería adoptar medidas que fomenten el desarrollo económico".

Además de Mercado Libre, la Cámara Argentina Fintech y las que agrupan a los bancos y los empresarios Pierpaolo Barbieri y Sebastián Serrano hicieron planteos por la carga de las provincias. Santa Fe cobra 9%, le sigue Jujuy con 7%, Córdoba, 6,75%, y CABA, Mendoza y Provincia de Buenos



Aires, con 5%. El planteo del sector es que encarecen los pagos digitales y, por lo tanto, desincentivan su uso.

El lunes el ministro de Economía Luis Caputo reiteró que "es importante que el sector privado comience finalmente a exigirles a provincias y municipios". En los últimos días diferentes sectores empresarios salieron con una serie de comunicados para pedirles a los gobernadores que apliquen una baja de Ingresos Brutos y a los intendentes una revisión de las tasas municipales.

Luis Caputo indicó que la recuperación económica impacta en una mejora de la recaudación, en la generación de recursos y que eso permitirá "bajar impuestos para que la gente pueda tener acceso a mejores bienes y mejores precios". Y reiteró que la reducción del déficit fiscal se hizo vía reducción de gastos y no con aumentos de impuestos, "como

están haciendo algunas provincias y municipios (tasas en este caso) de manera injustificada".

Antes el Ministro había respondido al pedido de Martín Llaroya, Pullaro y Rogelio Frigerio cuando reclamaron una baja de las retenciones al campo antes de que Nación la anunciara de manera temporal.

Ingresos Brutos es el impuesto más perjudicial que existe por su efecto "cascada". Es el más importante para las provincias por su nivel de aporte a la recaudación propia, promedia el 80,2% según un trabajo del Ieral.

Cuando la Rosada anunció la reducción de las retenciones, Llaroya salió a celebrarla y destacó que eliminó el cobro de Ingresos Brutos a la Mera Compra (que su misma gestión había reestablecido el año pasado) y que destina 98% de la recaudación del Inmobiliario Rural a inversión en

infraestructura para el campo.

Frigerio dijo que el 90% de los productores tienen alícuota cero de Ingresos Brutos y envió una iniciativa a la Legislatura para reducir la carga a salud de 2,5 a 2 por ciento; transporte de cargas y pasajeros con unidades radicadas en la provincia de 2,5 a 1,5; industria de 1,5 a 1; comercio de 5 a 4; construcción obra pública de 2,5 a exento y suministro de electricidad y gas para producción de 2 a 1.

Sobre ese impuesto Pullaro afirmó que instrumentó "distintos mecanismos para reducir la carga". Por caso, el comercio puede descontar el 25% de lo que pagan de impuesto inmobiliario. Los hoteles y los proyectos turísticos pueden deducir hasta el 40%; el transporte automotor lo mismo del pago de patente y los taxis y el transporte de leche pueden deducir de la carga el 100% de lo que paga de patente.

El Gobierno entra en cuenta regresiva por suspensión de las Paso y Ficha Limpia

(Viene de página 6)

En tanto, las mismas fracturas se ven dentro de la bancada que encabeza Miguel Pichetto y que integran los cordobeses que responden al gobernador Martín Llaroya y Juan Schiaretto. Dentro del trazo grueso, todos respaldan la suspensión de las Paso

-el cordobesismo viene insistiendo con esto hace rato-, aunque están aquellos que ponen en duda cómo jugaría Natalia de la Sota. "Hay que ver qué hace con Ficha Limpia y con las Primarias", dijo un compañero de bloque de la hija del exgobernador.

Por su parte el PRO, mientras Macri busca cerrar filas ante la sangría de dirigentes como lo hizo con la reunión de ayer, aguarda cómo se desencadena esto en Caba y provincia de Buenos Aires. Porque, por ejemplo, en el kirchnerismo están los que impulsan suspensión de las Primarias

en los tres distritos: Nación, provincia de Buenos Aires y Caba.

Y también hay otros, dentro del bloque amarillo, sujetos a un escenario de Paso para buscar la continuidad en el Congreso. Como le ocurre a una buena porción del Parlamento.



El PRO espera el visto bueno de Milei para conformar una alianza electoral



Macri comandó la reunión junto a otros dirigentes de peso del PRO.

■ En medio del pase masivo de dirigentes al oficialismo, el macrismo anunció su apoyo a LLA
■ Acompañarán los proyectos de la Casa Rosada en el Congreso
■ Juez reiteró su intención de representar al Presidente en Córdoba / PÁGINA 3

DESREGULACIÓN

Se habilita el autodespacho de gas, nafta y gasoil para las estaciones de servicio

■ La medida busca reducir costos a los expendedores
■ Se podrá aplicar de forma total o parcial
■ Los empresarios del sector celebraron la noticia
■ Se posibilita la implementación de unidades móviles / PÁGINA 4

EN CÓRDOBA

El sindicato de petroleros advierte que el autoservicio de combustible amenaza 2.000 puestos de trabajo

PÁGINA 7

LESA HUMANIDAD

El Gobierno ordenó la baja de 23 militares condenados

La medida de Defensa fue en respuesta a una orden judicial / PÁGINA 3

PLAN DE SEGURIDAD

Bullrich avaló el cierre de calles en Villa Allende

La ministra le pidió al Intendente "un mayor consenso social" / PÁGINA 5

ANSES

Las jubilaciones nacionales aumentarán un 2,7% en febrero

En línea con la inflación registrada, el Gobierno habilitó la suba / PÁGINA 4



Cinco heridos por una explosión de gas en Villa María

La rotura accidental de un caño de gas por parte de una retroexcavadora provocó un incendio y generó daños materiales en tres viviendas. La fiscal Companys investiga si fallaron las medidas de seguridad, para luego imputar a eventuales responsables / PÁGINA 15

Magazine



ARQUITECTURA Y DISEÑO
Steel Frame:
una construcción resistente y amigable

HÉCTOR MAGNONE

TORNEO APERTURA

River venció a Instituto en el último minuto con gol de Montiel

■ La Gloria aguantó todo el partido, pero el Millonario terminó imponiendo su jerarquía
■ El lateral marcó en el primer partido desde su vuelta / PÁGINA 11



Gonzalo Montiel tuvo un regreso soñado en el Monumental.

Talleres jugó mejor, pero erró mucho y cayó ante Independiente

PÁGINA 11



Con más de 100 bicicletas, la Guardia Urbana se desplazará por los parques.

Equiparon con bicis eléctricas a la Guardia Urbana

En el Parque Sarmiento y en el Parque Las Heras-Elisa, la Guardia Urbana Municipal comenzó a vigilar las zonas internas con el nuevo equipamiento. El Ente impulsó este medio de transporte en las ciudades de la región y realizó la compra de 100 bicicletas eléctricas para el uso y necesidades de las diversas localidades. Es el caso de la ciudad, las bicicletas son destinadas a la Guardia Urbana, para el patrullaje de parques, con el fin de privilegiar el uso de la movilidad sostenible para respuestas más rápidas y cercanía cuando los vecinos lo necesiten. Los 16 municipios le van a dar la utilidad que consideren, para fortalecer la sostenibilidad del transporte local, metropolitano, como así también las políticas públicas que expresan la sostenibilidad. En Córdoba, la primera ciudad en poner en marcha esta herramienta, son puestas al servicio de la seguridad. La Guardia Urbana Municipal utilizará las bicicletas de pedaleo asistido para aportar al resguardo y la prevención del delito en los concu-

rridos parques. Desde las Secretarías de Gobierno y su par de Seguridad y Prevención Ciudadana se proyecta expandir esta seguridad a otros lugares públicos en el futuro, para brindar asistencia a los ciudadanos con acciones de prevención en los espacios con vehículos 100% de industria cordobesa, producto de una iniciativa público privada. Al respecto, el presidente del Ente Metropolitano Córdoba, Rodrigo Fernández, hizo referencia al "importante trabajo realizado con las localidades del área metropolitana en conjunto con el sector privado para fortalecer políticas públicas de sostenibilidad transversales". A su tiempo, su par de la Secretaría de Seguridad y Prevención Ciudadana, Claudio Vigneta, destacó el uso de las herramientas: "sirven exclusivamente para prevenir cualquier tipo de delito que se cometa con nuestros vecinos. Les damos tranquilidad y vamos a ir creciendo a medida que vayamos teniendo esta herramienta en todos los parques y paseos de la ciudad".

El autoservicio de combustible amenaza a 2.000 trabajadores

El sindicato de petroleros de Córdoba advirtió que la medida perjudica a los playeros

La reciente implementación del decreto 46/2025 que permite el autodespacho de combustible en todas las estaciones de servicio de Argentina generó una fuerte preocupación en el ámbito laboral. Guillermo Borelli, secretario general del Sindicato Petrolero de Córdoba, advirtió que esta medida podría poner en riesgo más de 2.000 puestos de trabajo en la región. Según Borelli, la posibilidad de que las estaciones prescindan del personal encargado del despacho implica una seria amenaza para la seguridad y la estabilidad económica de muchas familias.

El Gobierno destacó que esta medida "permitirá a las estaciones de servicio contar con una posibilidad más para organizar la oferta de sus servicios". Esto se debe a que la modalidad de autodespacho de com-

bustible será optativa y sujeta "a elección de los expendedores".

En una entrevista reciente, Borelli no dudó en manifestar su inquietud por las implicaciones de esta decisión gubernamental. "Nos preocupa el tema de la seguridad y los puestos de trabajo", destacó, a su vez, añadió que la adopción del autoservicio podría permitir a las estaciones operar sin la figura del playero, lo que podría dejar a numerosos trabaja-

dores en la calle. "Calculamos que más de 2.000 compañeros pueden quedarse sin su sustento", enfatizó. El líder sindical también alertó sobre los riesgos asociados a la manipulación del combustible. "El problema de seguridad va a ser muy grave. No estamos teniendo la conciencia de lo peligroso que es esto", remarcó. Desde el sindicato, se están llevando

a cabo acciones para concientizar al público sobre las posibles consecuencias del autoservicio, que no solo afectan al empleo, sino también a la seguridad de los usuarios.

A nivel internacional, el autoservicio ya es una práctica común en países como Estados Unidos, Uruguay y Paraguay, así como en gran parte de la Unión Europea. Sin embargo, Borelli recordó que en Argentina esta no es una medida inédita. En el pasado, se realizaron experimentos con el autodespacho que no resultaron exitosos, lo que dejó estaciones cerradas y denuncias de contaminación ambiental. "No va a andar como el Gobierno y las grandes corporaciones quieren", advirtió Borelli. Además, apuntó que la experiencia previa debería ser un factor a considerar en esta nueva implementación. El Sindicato Petrolero continúa en la lucha por la defensa de los derechos de los trabajadores, a medida que el debate sobre el autoservicio se intensifica en el país.

Borelli, titular del gremio local, aseguró que la medida nacional también "presenta fallas en la seguridad y en el cobro"

Tagle celebró la baja de impuestos al automotor

El referente del comercio automotor en Córdoba, Manuel Tagle, celebró la reciente medida del Gobierno de reducir impuestos a los vehículos de gama media y alta. Según Tagle, que también preside la Bolsa de Comercio cordobesa, esta reducción podría llevar a una mejora en las ventas, lo que provocaría incluso una baja en los precios de modelos más económicos. Con una carga tributaria que alcanzó el 54% en Argentina, frente al 30% en Brasil y el 20% en México, Tagle señaló que hay margen para seguir reduciendo impuestos. "Es una buena medida para que los consumidores adquieran bienes de consumo a precios más bajos", comentó y anticipó que los montos podrían ajustarse la próxima semana.

CÓRDOBA EN SÍNTESIS

PAGO A AGENTES ESTATALES

El gobierno de Córdoba, a través de la Secretaría General de la Gobernación, informa que mañana comienza el cronograma de pagos para agentes activos de la Administración Pública Provincial. Por lo que, en la jornada cobrarán los agentes de la Policía de la Provincia, de la Fuerza Policial Antinarco tráfico y del Servicio Penitenciario. Asimismo, los beneficiarios podrán retirar sus haberes por cajeros de la Red Link o en los cajeros de entidades bancarias habituales.

PAGO A JUBILADOS PROVINCIALES

El gobierno provincial informa que mañana recibirán el pago correspondiente al mes de enero los jubilados y pensionados provinciales. Los beneficiarios podrán extraer los montos en cajeros de la Red Link o en los cajeros de las entidades bancarias habituales.

PRODUCTOS CIRCULARES EN COSQUÍN

La tradicional Feria de Artesanos, que forma parte del Festival Nacional del Folklore en Cosquín, se destaca por promover el talento de emprendedores cordobeses que ofrecen productos de la Economía Circular. Desde juguetes hasta indumentaria, los feriantes presentan artículos elaborados con materiales reciclados en esta nueva edición. La Tienda Creativa Córdoba también participa, exhibiendo obras de más de 100 diseñadores locales.

La botella meteorológica: una técnica ancestral en Río Cuarto



Osvaldo Ferrochio, el meteorólogo aficionado con su técnica de medición.

Un hombre, atrajo recientemente la atención de la comunidad de Río Cuarto con su capacidad de predecir el clima gracias a una botella. Este curioso método, transmitido por generaciones en su familia, le permite anticipar si lloverá con cuatro días de anticipación. Desde que tenía 10 años, Osvaldo Ferrochio (70) observa su "botella de clima", que está colocada boca abajo en un recipiente más grande lleno de agua de lluvia o de tanque. Este ingenioso artefacto se asemeja al "storm glass" que utilizaba el marino y meteorólogo Robert Fitzroy en el siglo XIX, utilizando variaciones en el líquido para pronosticar el tiempo. Sin embargo, el sistema de Osvaldo es único, hecho con una botella de aceite marrón que ya no está en el mercado. Osvaldo explica que su método comienza con la observación de la botella de arriba a diferentes horas del día. "Si el agua no sube al menos unos tres centímetros, no va a llover", sostiene. La clave para su éxito, según él, radica en los patrones que identificados a lo largo de los años. "Cuando aparecen rayas en la botella, significa que habrá nevadas; si se empaña por completo, hace frío. Si el agua sube con burbujitas, es señal de tormenta fuerte", detalló. Recientemente, su técnica ganó popularidad gracias a una entrevista realizada por el influencer Guillermo "Pelo" Silva.

ARQUITECTURA Y DISEÑO

Steel Frame: una construcción resistente y amigable

Las principales características y ventajas de un sistema que tiene rango de construcción tradicional

HÉCTOR MAGNONE
Especial para HDC

Tras los incendios en el sur del país y su efecto devastador en al menos 50 viviendas, mucho se habló de los sistemas y los materiales con los que estaban construidas. Esto reavivó el debate acerca de la eficiencia y resistencia de métodos constructivos empleados en esas zonas.

Entre esos métodos, uno de los más utilizados es el Steel Frame (o Framing) cuyo uso ya se expandió por todo el país y admite rango de construcción tradicional a partir de la Resolución 5E/2018 del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de aquel entonces (año 2018).

Más allá de toda discusión, lo que se puede anticipar es que las edificaciones construidas a partir de este sistema, tienen un excelente comportamiento frente a la acción del fuego.

En este informe, Hoy Día Córdoba te propone un recorrido para conocer esos detalles, sus ventajas y otras particularidades.

DE QUÉ SE TRATA

Lo primero a destacar es que se trata de un sistema constructivo en seco, que ofrece una so-



Se trata de un sistema constructivo eficiente, de alta resistencia y durable.



Las edificaciones en altura pueden alcanzar hasta tres pisos.

En caso de incendio

Según los especialistas de del Instituto de la Construcción en Seco (Incese), los materiales utilizados en una vivienda de Steel Frame impiden que el fuego se propague a través de la estructura, dificultando derrumbes. En primer lugar, hay que subrayar que los perfiles de acero y la lana de vidrio son clasificados como materiales incombustibles. Por su parte, las placas de roca de yeso empleadas en los tabiques son materiales clasificados como RE2A (baja propagación de llama), es decir que el papel superficial se quema, pero su combustión cesa al retirar la llama, evitando la propagación del fuego.

La utilización de sistemas compuestos por placas de yeso comunes o resistentes al fuego (simples o superpuestas), junto con lana de vidrio de diferentes densidades y espesores, otorgan al sistema la resistencia al fuego requerida en cada uso y condición, desde R30 a R150 o superior (capacidad portante que tiene el elemento constructivo de resistir mecánicamente, sin perder sus propiedades estructurales).

Comportamiento ante sismos

Este método constructivo tiene además una excelente respuesta ante los temblores, debido al bajo peso de la estructura, las características del acero galvanizado con que se elabora

y la forma en que se encastran los perfiles sobre la base de un minucioso cálculo realizado de acuerdo a reglamentos nacionales (CIRSOC 303) o internacionales (Instituto Americano del Hierro y el Acero, AISI-2000). "Gracias a lo liviano de la estructura, el sismo prácticamente no tiene efecto en estas viviendas, debido a que, ante menor peso, la inercia también es menor", amplían los especialistas. A modo de ejemplo, se puede decir que sólo la estructura de acero de una casa de 120 metros cuadrados de dos niveles (construida con Steel Frame) tiene un peso aproximado de 3.500 kg. Esto equivale a una losa de viguetas de 18 metros cuadrados (es decir, una superficie de 3 m x 6 m) en construcción húmeda.



El acero galvanizado es un material que resiste a distintos climas y puede reciclarse. Los climas y puede reciclarse.

lución integral para la construcción de viviendas y edificios. Su nombre deriva de las palabras en inglés Steel -que significa acero- y Frame, que refiere a la estructura o armazón.

Se compone de un esqueleto de perfiles de acero galvanizado que se complementa con diferentes capas de materiales que le confieren características distintivas, tales como la impermeabilidad en sus caras interna y externa, la rigidización de los paneles, aislamiento térmico y acústico y acabado superficial interior y exterior.

Se puede decir que es un método que incorpora tecnolo-

gía y presenta un muy buen comportamiento en distintos tipos de suelo y climas.

SUS VENTAJAS

Luego de varios años en el mercado, ya no se percibe simplemente como una alternativa a los métodos tradicionales, sino como una solución que optimiza los recursos y agiliza los procesos constructivos. De allí que la primera ventaja que se le reconoce radica en la rapidez de ejecución.

A su vez, genera menos gastos al prever con certeza los materiales, reduciendo así los imprevistos y los costos adicionales, como cantidad de contenedores de desperdicios, alquiler de obra-

dores, serenos, entre otros.

Además, estas construcciones permiten realizar reparaciones en instalaciones internas de manera muy sencilla, ya que se accede a las cañerías con sólo cortar una porción del panel. Una vez solucionado, sólo se coloca un nuevo trozo de placa de yeso y se pinta sobre él para que quede como nuevo.

Es una construcción resistente, segura y durable. Respecto al diseño, cualquier trazado o estilo puede ejecutarse. Desde minimalistas a casas con techos a dos aguas, de dos pisos y ampliaciones que se adaptan a la estructura ya construida.

Amigable

Pero si hay algo que sobresale en el Steel Frame es que se trata de un sistema eficiente. Los paneles, especialmente diseñados, preservan la acústica del hogar, lo que reduce la intromisión de sonidos externos y promueve el bienestar.

La eficiencia energética es otro aspecto importante. Tanto en días de baja temperatura como en jornadas de calor intenso, la eficiencia genera un ahorro en el consumo de energía a la hora de climatizar la vivienda. Mantiene la temperatura de los ambientes, lo que los hace frescos en verano y cálidos en invierno. Esto se debe a la combinación de materiales que sirve de aislante entre el interior y el exterior.

Eficiencia energética

En nuestro país, la energía que se consume proviene mayormente de la quema de combustibles fósiles. Elegir un sistema constructivo de alta eficiencia energética ayuda a reducir su uso y disminuye las emisiones de dióxido de carbono y el impacto sobre el efecto invernadero.

El método también fue diseñado para minimizar el uso de energía en los procesos productivos, tanto en la etapa de construcción como en la de fabricación de sus componentes.

“A eso se suma que los componentes, luego de finalizado el ciclo de vida, son reutilizables o reciclables”, detalla Pablo Calvetti, de la firma Yesart.



Admite cualquier estilo arquitectónico, incluso techo a dos aguas.

Principales ventajas

- **Resistencia:** el acero galvanizado utilizado en el Steel Framing le otorga una gran resistencia estructural.
- **Ligereza:** el peso del sistema es menor que el de la obra tradicional.
- **Eficiencia energética:** permite incorporar aislamientos térmicos y acústicos.
- **Rapidez de construcción:** se construye en seco, por lo que es más rápido que otros sistemas como el concreto.
- **Flexibilidad arquitectónica:** permite un mayor grado de libertad en el diseño y la planificación.
- **Reducción de residuos:** genera menos residuos

que otros sistemas de construcción.

- **Sustentabilidad:** reduce los costos de mano de obra y los tiempos de construcción.

Otras características:

- Se compone de perfiles de acero galvanizado de bajo espesor.
- Se monta sobre fundaciones tradicionales.
- Los cerramientos se realizan con placas sujetas a la estructura metálica con tornillos autoperforantes.
- Los perfiles están normalizados, lo que permite predecir su comportamiento estructural.
- Los perfiles son reciclables.

CARTELERA DE CINE

30 DE ENERO AL 5 DE FEBRERO



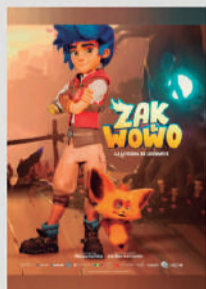
ESTRENO



ESTRENO



ESTRENO



ESTRENO



ESTRENO



EN CARTEL



EN CARTEL



EN CARTEL



SHOPPING PASEO LIBERTAD RIVERA
AV. RICARDO ROJAS Y MANUEL DE LA FALLA



cinemacenterarg



CinemacenterArgentina



Cinemacenter3D

www.cinemacenter.com.ar



TRABAJO CORDOBÉS

La Tienda Creativa sale de gira

El espacio que difunde creaciones locales estará presente en el Festival Nacional de Cosquín

En enero, la Tienda Creativa de la Ciudad inicia su "circuito de verano", un recorrido por diferentes localidades para difundir su propuesta y participar en festivales y eventos locales. Entre las actividades destacadas, participará del tradicional Festival Nacional de Folklore de Cosquín, que inició el 25 de enero y se extenderá hasta el próximo domingo. Allí compartirá espacio con otros emprendedores locales.

La tienda estará ubicada a una cuadra de la Plaza Próspero Molina, entre las calles Cataramarca y Santa Fe. Abre sus puertas de 18 a 23. La propuesta incluirá productos seleccionados de diversas categorías, como marroquinería, joyería, cerámica, papelería, gastronomía, indumentaria y más, con la identidad

cordobesa como sello distintivo. Este encuentro no solo busca promocionar el talento local, sino también facilitar el acceso de turistas y vecinos a las creaciones de los diseñadores cordobeses.

Además de su circuito de verano, la Tienda Creativa seguirá funcionando en su espacio habitual, ubicado en la Recova del Cabildo (Independencia 30, Córdoba), con horario especial de verano: de lunes a viernes de 10 a 14. Allí, más de 113 diseñadores locales exhiben sus creaciones en áreas como diseño, artes visuales, artesanía, editorial y gastronomía. Para más información sobre las actividades y propuestas de la Tienda Creativa, las personas interesadas pueden escribir a tiedacreativacba@gmail.com o visitar su cuenta de Instagram.



El espacio puede visitarse con entrada libre y gratuita.

V
ÉR
TI
CE



SE APROXIMA EL CIERRE DE LA CONVOCATORIA A LA ORQUESTA SINFÓNICA DE LA PROVINCIA

El elenco provincial cerrará el llamado a concursos para cargos vacantes el próximo martes 4 de febrero. Las inscripciones buscan

cubrir 12 (doce) cargos vacantes pertenecientes a la Orquesta Sinfónica de la Provincia de Córdoba, elenco artístico que funciona en el ámbito del Teatro del Libertador General San Martín, dependiente de la Agencia Córdoba Cultura. La convocatoria es abierta todo ciudadano argentino nativo o por opción, y extranjero residente con DNI argentino, mayor de 18 años. Las personas que deseen postularse deberán contar con Ciudadano Digital (CiDi) NIVEL 2. Los cargos a concursar son tres de música de segunda categoría (corno solista, oboe solista y primera viola solista) y nueve cargos de Música de cuarta categoría (Segundo oboe, Percusión y accesorios, viola de fila 8°, violoncello de fila 3°, 4° y 7° y violines de fila 9°1°, 5°2°, 9°, 2). La inscripción se realiza, a través de un formulario digital disponible en la web cultura.cba.gov.ar.

ACTIVIDADES

Unquillo tendrá una noche dedicada a la cultura

Con la participación de múltiples artistas la localidad cordobesa celebrará un recorrido por la riqueza artística y cultural



La Casa Museo Lineo Spilimbergo integra la grilla con actividades de 17 a 21.

La Dirección de Cultura de la Municipalidad de Unquillo, junto a integrantes del grupo ECU (Espacios Culturales de Unquillo) llevará adelante "La noche de la Cultura" el próximo sábado, desde las 17 hasta pasada la medianoche. Este evento, integrado a la propuesta de Arte en verano, invita a disfrutar de la riqueza cultural que distingue a la ciudad como el "Pueblo de Artistas".

Un comunicado oficial explica que el objetivo de esta propuesta es "visibilizar la diversidad y calidad de la oferta artística local". Además intentará fomentar la sinergia entre espacios culturales autogestivos, arte bares, multiespacios, talleres y galerías de arte que conforman el grupo ECU. "Se trata de un evento similar a la Noche de los Museos pero con el foco en los espacios culturales", señaló la curadora de la grilla, Cecilia Galará. Los asistentes

podrán disfrutar de una amplia variedad de propuestas simultáneas gracias a la labor de una veintena de gestores culturales independientes, con la participación de numerosos artistas de variados estilos.

Entre los espacios culturales del grupo, se encuentran: Uqbar, Esaa, Create, Arte o Nada, Cervecería Mostra y La Minerita, incluyendo a gestores culturales que por diversos motivos no podían abrir su espacio esa noche pero suman su actividad a los anteriores: Biblioteca Popular LGBTQI+ Leonor Allende, Planta Baja y Eduarda. Además, a través de la convocatoria abierta se incorporan El Enjambre cooperativa cultural, Horco Resto Bar, El Jarro Bar y Rulo Resto Bar.

Además, entre las actividades gestionadas por el municipio están el habitual Paseo de Artesanos del Parque Integrador, la Casa Museo

Spilimbergo (Spilimbergo 740), la Casa de la Cultura (av. San Martín 1712), y el Cine Teatro Municipal (av. San Martín 1505). Estos espacios presentarán propuestas que incluyen música en vivo, muestras de artes visuales y una Jam de dibujo con modelos de la Murga La Unquillense.

La jornada también contará con la apertura especial de la Parroquia Ntra. Sra. De Lourdes, donde se exhibirán los planos realizados por el arquitecto Augusto Ferrari entre 1930 y 1945. Este espacio estará acompañado por la música en vivo del Cuarteto de Cuerdas "Delmonte", formado por alumnos avanzados de la Orquesta Escuela Mediterránea de Unquillo.

Para más información sobre la programación comunicarse con la Oficina de Turismo al teléfono: 3543 610255 o visitar la web unquillo.gov.ar.

UNA COMEDIA CON EL SELLO DE ADRIÁN SUAR

La comedia "Inmaduros", una obra que habla sobre la complejidad en las relaciones adultas se presenta de miércoles a domingos, a las 22:30, en el Teatro Melos de Carlos Paz (Alberdi 50). La historia está interpretada por Osvaldo Laport, Alejandro Muller, Viviana Saez, Jazmín Laport, Luly Drozdek y Fabián Vena, con la dirección general de Fabián Vena. La trama presenta a Alfí y Fideo quienes son amigos de toda la vida. Alfí es un publicista, separado y con un hijo al que apenas ve, que rehúye de cualquier compromiso afectivo, a excepción de Alexa..., su casa inteligente. Fideo, en cambio, es un psiquiatra muy conservador en sus costumbres y afectos, casado hace más de 25 años con su primera novia. Una noche, poco después de separarse de su mujer, Fideo va a ver a Alfí en busca de consuelo. Alfí, para ayudarlo -a su manera, obviamente-, arma un plan para presentarle mujeres que lo alejen de la melancolía y la depresión, que Fideo acepta a regañadientes. De este modo, cuatro mujeres reales y una virtual, a través de sus particulares percepciones de la vida y el amor, les van a hacer descubrir el lugar central que las mujeres -lo femenino- han tenido en sus vidas. Escrita por Juan Vera, Daniel Cuparo y Adrián Suar, la pieza interpela al público y hace pensar en la nueva forma de relacionarse. Alfí y Fideo son absurdamente inmaduros, una inmadurez de dos hombres que han pasado los 50 y que se verán sorprendidos por fuera de lo imaginable y descubrirán, la verdadera fuerza de la amistad.

V
ÉR
TI
CE



30 Ene. ¡FELIZ CUMPLEAÑOS A NUESTROS SUSCRIPTORES!

HOY
DÍA CORDOBA

De Albornoz Marta
García Hilario
Ferreyra Roberto
González Jorge

Karlen Héctor
Tejeda Víctor Martín
Mateo Roberto

TELÉFONOS
DE ATENCIÓN

351 513-9028

351 382-2710

4812076

HOY

DÍA CÓRDOBA

hoydia.com.ar

PRONÓSTICO DEL TIEMPO



Nublado
parcial

MÁXIMA: 34° C
MÍNIMA: 18° C

Cálido a
caluroso.
Ascenso de
temperatura.



Viernes
37° C
21° C

Sábado

39° C
25° C

Año XXVIII / N° 6814 / JUEVES 30 DE ENERO DE 2025 / Diario matutino de distribución dirigida / Suscripción mensual: \$ 5.500



Salud: más de un millón de consultas

Durante el año pasado, el sistema de atención pública de la **Municipalidad de Córdoba** realizó un trabajo comprometido y cercano para el cuidado de los vecinos. En las instituciones, sumado a las tareas extra muro, se concretaron 1.145.000 atenciones. El primer punto de contacto se dio en cada uno de los 100 centros de salud, que además de sus consultas de rutina, ofrecieron diferentes programas de atención y cuidado. Se destacan el control del embarazo; el del niño sano; de enfermedades crónicas como hipertensión y diabetes; de VIH, ITS y Hepatitis Virales; y el de cánceres curables como son el de colon, útero y mama. Además, mediante Gestando Salud, móviles provistos con aparatología recorrieron los centros para brindar análisis clínicos de laboratorio, test de ITS y ecografías, superando las 22.000 atenciones.

La defensa de González negó la acusación de enriquecimiento

La causa es derivada de la investigación por el siniestro fatal de las Altas Cumbres

Tras la nueva imputación de Oscar González como presunto autor de los delitos de enriquecimiento ilícito y lavado de dinero, su defensor, Miguel Ortiz Pellegrini, aseguró que las acusaciones "carecen de fundamento". El ex legislador fue imputado por el fiscal federal Maximiliano Hairabedian, quien además solicitó su detención, la cual podría ser domiciliaria debido a su edad. En este marco, Ortiz Pellegrini refutó las afirmaciones del fiscal Hairabedian, quien indicó que no recibió respuestas a los oficios enviados para justificar los patrimonios de González. "Debo decir que eso es falso, es absolutamente falso. Contestamos en dos oportunidades", manifestó el defensor en diálogo con Cadena 3, al tiempo que presentó copias de las respuestas ante el juez federal. Con respecto a las inconsistencias en las declaraciones patrimoniales de

González, el letrado enfatizó que "si se nos intiman a manifestar cuál es la parte del patrimonio que eventualmente habría sido ganancia o apreciable ventaja no esclarecida, que me diga cuál es esa parte". La denuncia inicial se realizó en la Justicia provincial, pero no se avan-

zó en la causa. En tanto, la denuncia ante la Justicia federal se presentó tras el accidente fatal en el Camino de las Altas Cumbres, y solicitaron investigaciones sobre el patrimonio de González, que incluye propiedades no declaradas y posibles maniobras para ocultar su riqueza.

Hablaron los familiares de las víctimas

El proceso judicial contra el ex legislador Oscar González avanza con el reciente pedido de detención por enriquecimiento ilícito y lavado de dinero. Sin embargo, familiares de las víctimas de la tragedia de las Altas Cumbres advirtieron sobre las dificultades que enfrenta el caso debido a la influencia política del acusado. Gustavo Álvarez, padre afín de Alexa, la adolescente que quedó parapléjica tras el accidente protagonizado por González, manifestó su esperanza de que la detención finalmente se concrete. "Desde el minuto uno, González ha interferido en la justicia. Es un hombre fuerte del cordobesismo y ha utilizado su influencia para obstaculizar el proceso", denunció. "Las pruebas están. Falta la voluntad de proceder con la imputación por homicidio simple con dolo eventual en la causa provincial", completó. Asimismo, la familia expresó su temor de que, por la edad de González, solo le otorguen prisión domiciliaria.

Impulsan un proyecto para la educación vial

La legisladora de la Unión Cívica Radical (UCR), Ariela Spaznin, presentó un proyecto de resolución y recordó que desde el año pasado hay una propuesta de ley enfocados en reducir los siniestros viales en Córdoba. En el documento, se proponen acciones concretas como capacitación obligatoria en instituciones educativas y campañas públicas de concientización. A su vez, el proyecto de resolución instó al Gobierno provincial a impulsar una campaña informativa sobre normas de tránsito

y requisitos de seguridad en rutas. La iniciativa se fundamentó en las 373 muertes registradas en 2024 en la provincia. En paralelo, el proyecto de ley crea el programa "Educación Vial Intensiva", que establece capacitaciones obligatorias en niveles inicial, primario y secundario, tanto en instituciones públicas como privadas. "Seguiremos insistiendo en la importancia de incorporar estos contenidos en la currícula escolar, proyecto que presentamos el año pasado", indicó Spaznin.

Declararon zona de desastre en Villa María

La ministra de Desarrollo Social y Promoción del Empleo, Laura Jure, junto al intendente de Villa María, Eduardo Acastello, recorrieron la zona de Villa Albertina, en el sector conocido como los Chaleses, donde se produjo ayer la explosión del gasoducto (ver más información en página 15). En ese contexto, la ministra provincial dialogó con vecinos y confirmó que la Provincia declaró la zona de desastre, para poder asistir a las familias y reparar la infraestructura dañada, de

manera articulada con el municipio local. "El gobernador Martín Llaryora nos pidió estar al lado de los vecinos y acompañar a las familias que resultaron afectadas por el incidente. Estamos trabajando junto al municipio de Villa María en el relevamiento de las necesidades para dar respuestas inmediatas a los requerimientos", indicó Jure. Paralelamente, desde el Ministerio de Salud se coordinó el operativo de atención de los heridos en el Hospital Pasteur de Villa María.

MUSEO RODANTE
TEATRO ITINERANTE
TERRITORIOS CULTURALES
FESTIVALES
MUSEOS
CINE MÓVIL

Córdoba es cultura en Verano

Conocé más en:
cultura.cba.gov.ar

